



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	00111-2018	Acta N°	7 /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	165.140.000
				2. VALOR ADICION (+)	50.000.000
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA			3. VALOR TOTAL (1+2)	215.140.000
NIT O CC:	890.802.386-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	119.888.884
CDP (#, rubro y fecha)	00129 DEL 02 DE ENERO DE 2018-00817 DE 27 DE AGOSTO DE 2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	20.251.873
RP (#, rubro y fecha)	000335 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018-000914 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	74.999.243

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS SIGUIENTE MODALIDAD: I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

TIPO DE RECURSOS	PRIPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 19/10/2018  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	
Copia del Registro Presupuestal.	x	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	x	

Fecha de presentación 18 de octubre de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería	[Firma]
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
24010328097	Ahorros Pyme	Banco caja Social
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

# Cooperativa de Transportadores de Chinchiná

NIT. 890.802.386-9

## APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

La suscrita **LILIANA DEL SOCORRO ÁLZATE GALVIS**, en su calidad de Revisora Fiscal Certifica que la Cooperativa de Transportadores de Chinchiná, identificada con el Nit 890.802.386-9, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere durante los últimos Seis (6) meses.

Lo Anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la 1150 de 20017.

La presente se expide a los Cinco (05) días del mes de Octubre de Dos Mil Dieciocho (2018), en la Ciudad de Chinchiná.



**LILIANA DEL SOCORRO ÁLZATE GALVIS**

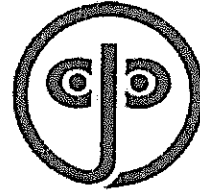
**T.P 41934-T**

**C.C 24.624.386**



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

75480286FEES6061

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA DEL SOCORRO ALZATE GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24624386 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 41934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Julio de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**41934-T**

LILIANA DEL ROSARIO  
ALZATE OLIVERA  
C.C. 24624886-7  
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 007  
UNIVERSIDAD FUNDADA

FECHA 16/03/95

0004951E



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD FUNDADA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de  
Contadores.



 RECE DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	27-OCT-1963	
	CHINCHINA (CALDAS)		
LUGAR DE NACIMIENTO	1.57	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO	
14-DIC-1981	CHINCHINA		
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION	REGISTRADOR NACIONAL		

A-0900100-35164492-F-0024824386-20080415 005600810964 02 2257097 1.3





ACTA DE PAGO No. 7

CONTRATO	Nº 0111-2018
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA.
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTE MODALIDAD: I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
VALOR TOTAL	\$ 165.140.000
VALOR ADICION 1	\$ 50.000.000
VALOR ACTA Nº 7	\$ 20.251.873
VALOR POR EJECUTAR	\$ 74.999.243
SUPERVISOR	AUXILIAR DE INGENIERIA Y ADMINISTRADORES SECCIONALES
CDP	00129 del 2 de enero 2018 Y 00914 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Manizales a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2018, se reunieron los señores ANGELA MARCELA GOMEZ VALENCIA, representante legal de la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA. Como contratista y NOLBERTO PINEDA GIRALDO en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir el acta de pago No. 7 del contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

ANGELA MARCELA GOMEZ VALENCIA  
Representante legal  
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES  
DE CHINCHINA

NOLBERTO PINEDA GIRALDO  
Auxiliar de Ingeniería  
Supervisor



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



INFORME DE SUPERVISOR

CONTRATO  
CONTRATISTA  
OBJETO


Nº 0111-2018  
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA.  
PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24  
SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE  
EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTE MODALIDAD: I.  
TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO.

VALOR TOTAL  
-ADICION # 1  
SUPERVISOR  
CDP

\$165,140,000  
\$50.000.000  
AUXILIAR DE INGENIERIA Y ADMINISTRADORES SECCIONALES  
00129 del 2 de enero 2018

En cumplimiento del contrato 00111 de 2018 cuyo objeto es: PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A E.S. P BAJO LAS SIGUIENTE MODALIDAD: I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO; se evidencia que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado. Mes de septiembre 2018

VALOR CONTRATO	165.140.000
Adición # 1	50.000.000
Acta 1	18.686.250
Acta 2	20.095.549
Acta 3	25.582.843
Acta 4	20.817.207
Acta 5	22.279.085
Acta 6	12.427.950
Acta 7	20.251.873
VALOR EJECUTADO	140.140.757
VALOR POR EJECUTAR	74.999.243

  
NOLBERTO PINEDA GIRALDO.  
Auxiliar de Ingeniería  
Empocaldas S.A. E.S.P  
Supervisor



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co







## INFORME DE INTERVENTORIA

CONTRATO	Nº 0111-2018
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA.
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS SIGUIENTE MODALIDAD: I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
VALOR TOTAL	\$165,140,000
SUPERVISOR	AUXILIAR DE INGENIERIA Y ADMINISTRADORES SECCIONALES
CDP	00129 del 2 de enero 2018

## CERTIFICO

Que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINÁ**, prestó eficientemente el servicio de transporte para EMPOCALDAS S.A. E.S.P, correspondiente a la Seccional Chinchiná, según las especificaciones del Contrato No. 0111 de 2018, de manera adecuada y oportuna, durante el periodo 01 al 30 de septiembre de 2018.

Chinchiná, 18 de octubre de 2018

---

**OSCAR SALAZAR GARCIA**  
Administrador Seccional Chinchiná  
Supervisor

## ACTA DE RECIBO No. 7

CONTRATO: No. 0111 de 2018

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. ESP. BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

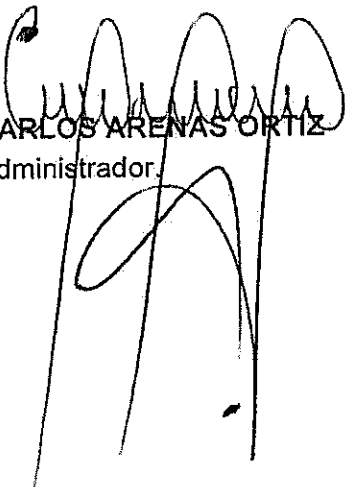
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA

VALOR CONTRATO: \$165.140.000.00

RECURSOS: PROPIOS

El administrador de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. ESP. La Dorada, certifica que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA, COOTRANSCHINCHINA, con Nit. No. 890.802.386-9 cumplió a satisfacción el objeto del contrato N°0111 de 2018, correspondiente al transporte de personal para los sistemas de acueducto y alcantarillado así como movimiento de materiales y accesorios necesarios por la empresa, correspondiente al mes de Septiembre de 2018

La Dorada, Octubre 18 de 2018

  
CARLOS ARENAS ORTIZ  
Administrador.



RELACION DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
SECCIONAL	FECHA	RECORRIDO	VALOR EMF- JCALDAS
AGUADAS	10/09/2018	BOCATOMA TARCARA	165.701
ANSERMA	14/09/2018	ANSERMA BOCATOMA TAMARIBIA Y PARTIDAS	99.379
	14/09/2018	DOS VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	77.376
	17/09/2018	DOS VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	77.376
	18/09/2018	ANSERMA BOCATOMA TAMARIBIA Y PARTIDAS	99.379
	18/09/2018	CUATRO VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	154.752
	19/09/2018	ANSERMA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE	242.972
	19/09/2018	CUATRO VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	154.752
	20/09/2018	CUATRO VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	154.752
	25/09/2018	ANSERMA BOCATOMA TAMARIBIA Y PARTIDAS	99.379
	25/09/2018	DOS VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	77.376
	26/09/2018	CUATRO VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA Y RURAL	154.752
	27/09/2018	CUATRO VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	154.752
	28/09/2018	DOS VIAJES ANSERMA-ZONA URBANA	77.376
BELALCAZAR	1/09/2018	BELALCAZAR BOMBEO LA LAGUNA SANJON HONDO 12 DIAS	331.608
GUARINOCITO	14/09/2018	GUARINOCITO VEREDA HORIZONTE	182.000
	17/09/2018	GARINOCITO HACIENDA VILLA CLARA	182.000
	18/09/2018	GUARINOCITO VEREDA PURNIO	182.000
	21/09/2018	GUARINOCITO FINCA SAN ANTONIO	130.000
	24/09/2018	GUARINOCITO VEREDA HORIZONTES	182.000
	27/09/2018	GUARINOCITO VEREDA PURNIO	182.000
	27/09/2018	GUARINOCITO VEREDA PURNIO	182.000
MARMATO	16/09/2018	MARMATO LA GLORIA MARMATO	234.000
	19/09/2018	MARMATO LA REJA MARMATO	221.000
	22/09/2018	MARMATO LOAIZA MARMATO	271.000
	23/09/2018	MARMATO EL POLVERO	221.000
	25/09/2018	MARMATO LOAIZA LLANO GRANDE	221.000
	27/09/2018	MARMATO LA REJA MARMATO	34.000
	30/09/2018	MARMATO ALTO EL BURRO	237.000
MARULANDA	10/09/2018	SALAMINA MARULANDA	52.000
NEIRA	10/09/2018	BOCATOMA SAN JUAN	110.433
	10/09/2018	LA LADRILLERA	55.268
	11/09/2018	AGUAS FRIAS	110.433
	12/09/2018	CANTADELICIA	55.268
	13/09/2018	BOCATOMA BERLIN	110.433
	15/09/2018	HACIENDA BERLIN	110.433
	16/09/2018	HACIENDA BERLIN	110.433
	17/09/2018	BOCATOMA LA FLORESTA	110.433
	19/09/2018	CEMENTOS CALDAS	110.433
	21/09/2018	BOCATOMA SAN JUAN	110.433
	25/09/2018	BOCATOMA BERLIN	110.433
	28/09/2018	CANTADELICIA	55.268
PALESTINA	10/09/2018	CENTRO BARRIO GUYABAL OFICINA	104.000
	12/09/2018	CENTRO CARTAGENA CENTRO	
	20/09/2018	OFICINA COLINAS 1 OFICINA	105.500
	22/09/2018	OFICINA PRADO BAJO OFICINA	
RISARALDA	13/09/2018	RISARALDA LAS MARGARITAS	66.218
	14/09/2018	RISARALDA LAS MARGARITAS	66.218
	24/09/2018	RISARALDA LAS MARGARITAS	66.218
	20/09/2018	RISARALDA LAS MARGARITAS	66.218
	26/09/2018	RISARALDA LA MAGDALENA	110.433
SALAMINA	18/09/2018	OFICINA VEREDA POCITO (BOCATAMA UVITO)	156.000
	24/09/2018	OFICINA BARRIO LA PAZ	66.218
	25/09/2018	OFICINA VEREDA POCITO (BOCATAMA UVITO)	156.000
SAMANA	14/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	17/09/2018	SAMANA EL DORADO	10.433
	18/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	20/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	21/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	24/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	26/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	27/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	28/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
	29/09/2018	SAMANA EL DORADO	110.433
VICTORIA	20/09/2018	OFICINA MARZALA	99.379
	25/09/2018	BOCATOMA DOÑA JUANA	99.379
	30/09/2018	OFICINA BOCATOMA DOÑA JUANA	99.379
VITERBO	17/09/2018	VITERBO IFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO 2 VIA	91.000
	20/09/2018	VITERBO BOCATOMA CANAN	78.000
	21/09/2018	VITERBO BOCATOMA CANAN	78.000
	25/09/2018	VITERBO BOCATOMA LA MAQUINA Y LA JULIA	195.000
			8.951.873